

La comunicación: una mirada desde la lingüística y la semiótica

*Toda cultura es semiótica
y toda semiosis desemboca en la comunicación¹*

La comunicación es un determinante fundamental del ser humano. Desde los albores de la humanidad, el sistema de relación entre las personas ha ido perfeccionándose, a través de gestos, signos y símbolos. Sus primeros sonidos también se articularon en un sistema de palabras que permitió transmitir y participar informaciones a los descendientes, creando una memoria colectiva de la sociedad. El lenguaje ha multiplicado el poder de comunicación de los seres humanos, dándoles la posibilidad de atribuir significado a lo que les rodea, de verlo desde su perspectiva y darle su propia interpretación. A través de esta interpretación cada grupo social crea su propia lógica y, por extensión, la de cada uno de sus integrantes. Es en este sentido que se identifica el comportamiento de cada individuo orientado en función del comportamiento del otro.

El conjunto de conocimientos que acumulamos y forman nuestro universo del saber, se adquiere de la realidad exterior en la que nos desarrollamos y de la realidad interior que nos caracteriza como personalidad. Comprende también los procederes, como habilidades mediante las cuales se manifiesta un saber hacer; nuestras normas como convenciones socioculturales adoptadas; nuestras creencias como predisposiciones que proporcionan una actitud o estado psicológico por el que nos adherimos a la verdad de un enunciado o lo rechazamos, nuestros valores como significado socialmente positivo que tienen los objetos y los fenómenos de la realidad entre los que se incluyen los valores espirituales como expresión de ese significado en forma de ideal; nuestras experiencias como interacción del sujeto social que somos con el mundo exterior y resultado de esa interacción; nuestra ideología como sistema de ideas y criterios políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos de los que hacemos uso e incorporamos a nuestra experiencia para el desarrollo de nuestro proceso creativo y de relación con el mundo.

Toda esta información se actualiza en el intercambio con los textos mediante las lecturas, no importa el soporte en que se presenten o los códigos que permitan la activación de diferentes canales de recepción y recreación, sin olvidar los contextos, en que se produce ese intercambio: aspectos políticos, educativos, jurídicos, laborales, económico-comerciales, familiares, las relaciones cotidianas, el ocio, mirados no como entidades independientes sino como diversos momentos dentro de un único proceso, cuyos límites son ambiguos y dinámicos; y uno más inmediato del espacio comunicacional donde se desarrolla la interacción, (aula, hogar), y el mundo al que aludimos y que pasa a través de nuestra personalidad por la adecuación de los elementos antes descritos que se materializan en nuestra comunicación individual.

Todo proceso de comunicación resulta exitoso y genera resultados positivos cuando las partes llegan a una codificación comprendida por ambos. Y, por supuesto, cuando estos códigos identifican específicamente el asunto que provoca la comunicación y el resultado que se espera del proceso. Establecer los fundamentos de la comunicación, proporciona la medida de las limitaciones y de las posibilidades de ese conocimiento.

¹ Lotman, Y. (2003). *La semiótica de la cultura y el concepto contemporáneo de texto*.

En la experiencia humana lo sociológico, lo político, lo económico, lo filosófico, lo psicológico, lo histórico, lo poético, y todo lo demás, se mezclan hasta el punto de que ningún ingrediente puede mantener su esencia distinta en caso de que se intente aislarlo. Esto permite afirmar que el lenguaje, -que se da concretamente como actividad -pertenece a dos planos de la vida del hombre -el biológico y el cultural- ya que se funda en una facultad y revela un saber.

Los estudios acerca de la comunicación se han consolidado a lo largo del siglo XX. El estatuto de ciencia constituida o campo de intersección del saber de la comunicación, ha suscitado el interés y el debate en los más variados ámbitos sociales y en los más variados grupos de interés epistémico, pero su vivencia más allá del debate decisivo acerca de su definición teórica, es quizás su más fuerte atractivo. El siglo XX fue esencialmente de la comunicación, campo de experimentación cuyo proceso tiene consecuencias importantes en el presente siglo y milenio.

Habermas² afirma que la comunicación es interacción simbólicamente mediada, orientada por normas obligatorias que definen expectativas reciprocas de comportamiento y que tienen que ser entendidas y reconocidas al menos por dos sujetos agentes.

Se entiende por comunicación *“al proceso de construcción paralela de significados desde la capacidad simbólica del ser humano a partir de informaciones, sentimientos, pensamientos entendidos y reconocidos por los sujetos que se comunican.”*³

Entre las disciplinas desarrolladas en torno al lenguaje durante el siglo XX, la semiótica se ocupa, por definición, de estudiar los diferentes procesos de comunicación con que el ser humano organiza las diferentes acciones que conforman su vida cotidiana: la semiótica es la disciplina cuyo objeto es estudiar la comunicación.

En su proceso de conformación, amén de las reflexiones sobre la naturaleza de su objeto y de las metodologías a su alcance, la semiótica tiene alrededor de treinta años estudiando procesos especiales de comunicación como la televisión, la publicidad y el cine. No es pequeño el caudal de experiencias metodológicas acumulado espectacularmente en ese mismo lapso.

*“La cultura es un magno sistema, de lenguajes, lenguas, textos y mecanismos de mediación expresiva de la más variada índole. Es, en suma, un magno, complejo y jerarquizado sistema de comunicación que se manifiesta y funciona a través de una muy variada textualidad cuyo léxico está constituido por signos no sólo de distinta “sustancia”, sino de distinta índole y donde las reglas de combinación que la gobiernan son en parte distintas y en parte análogas entre un lenguaje y otro”.*⁴

En semiótica, la comunicación es definida como un “hacer” cognoscitivo, marcado por dos niveles: uno de transmisión de un “saber” (más superficial, de tipo emisor - mensaje- receptor), y otro marcado por el “hacer-creer” (más profundo, que implica persuasión e interpretación). Greimas reitera esto y abre las consecuencias del “creer”:

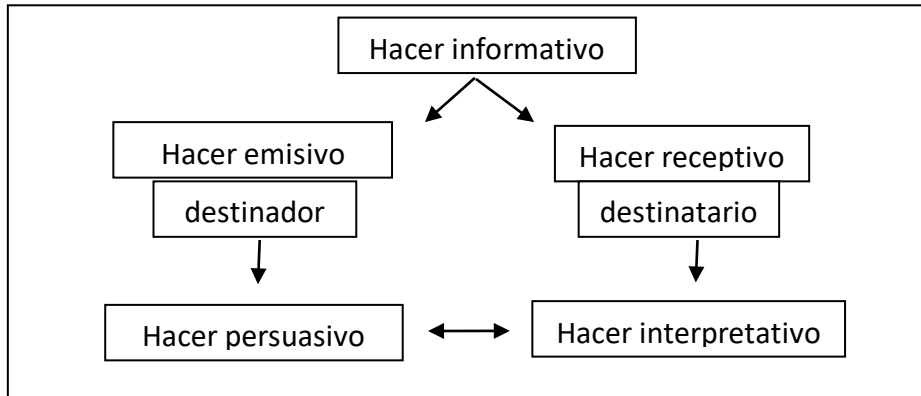
² Habermas, J. (1997). Teoría de la acción comunicativa.

³ Domínguez, I. (2014). Comunicación y análisis del discurso.

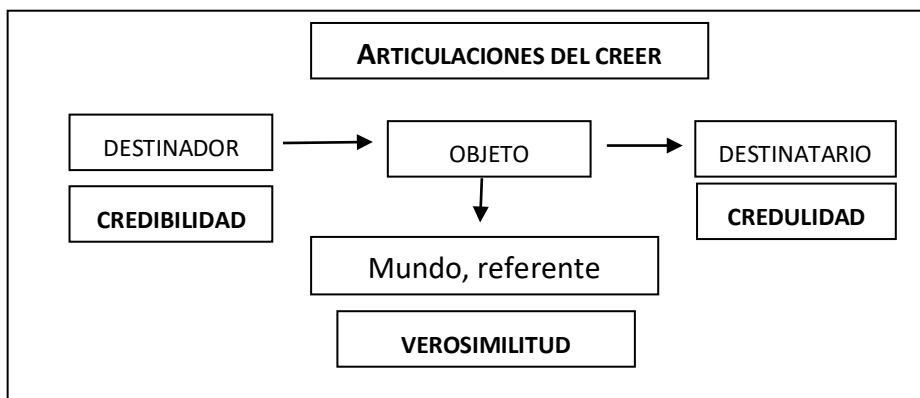
⁴ Lotman, Y. (2003). *La semiótica de la cultura y el concepto contemporáneo de texto.*

*“(...) al menos en un primer acercamiento (a la comunicación), puede ser calificada de simple: se tratará, en este caso, del hacer informativo que, teniendo en cuenta el esquema de la comunicación, aparecerá como hacer emisivo o como hacer receptivo. Sin embargo, la mayoría de las veces -aunque no siempre-, la transferencia de saber está modalizada desde el punto de vista veredictorio: con relación al eje destinador-destinatario, se tendrá, respectivamente, el hacer persuasivo y el hacer interpretativo que ponen en juego una relación fiduciaria intersubjetiva”.*⁵

Por ende, existe una consideración diferenciada entre el modelo de transmisión y el modelo de manipulación de la comunicación:



La persuasión e interpretación son una consecuencia necesaria del “creer”. Es una relación de confianza entre los sujetos de la interacción comunicativa. Sobre la base de un eje comunicativo, se puede modalizar a cada actante (emisor, receptor) con el “creer”. Así, para confiar en el destinador, tendrá que verse, en primer lugar, su credibilidad. Modalizando al objeto (y su relación con el mundo), se apreciará la verosimilitud. Finalmente, en relación al destinatario, se observará su credulidad.



“Si asumir la palabra de otro es, en cierto modo, creer en ella, entonces el hacerla asumir significa decir para ser creído. Así considerada, la comunicación (como uno se lo

⁵ Greimas, J. (1996). *En torno al sentido: ensayos semióticos* En Semántica estructural. Madrid: Gredos p75

imagina un poco apresuradamente) es menos un hacer-saber que un hacer-creer y un hacer-hacer.”⁶

La teoría de la comunicación como un **metadiscurso teórico** comprometido en un diálogo con el **metadiscurso práctico** de la vida diaria, exige la necesidad de un saber integrado de los fenómenos físicos, cognitivos, biológicos, tecnológicos, sociológicos y psicológicos.

La dimensión metadiscursiva reconoce siete tradiciones:

1. La tradición retórica (la comunicación como el arte práctico del discurso)
2. La tradición semiótica (la comunicación como la mediación intersubjetiva de los signos)
3. La tradición fenomenológica (la comunicación como la experimentación del otro)
4. La tradición cibernética (la comunicación como el procesamiento de información)
5. La tradición sociopsicológica (la comunicación como expresión, interacción e influencia)
6. La tradición sociocultural (la comunicación como la (re)producción del orden social)
7. La tradición crítica (la comunicación como reflexión discursiva)

Todas estas posiciones acerca de los estudios de la comunicación en los que la semiótica ha influido, permiten señalar algunos problemas teóricos entre los que se encuentran:

1. Ambigüedad referencial texto /discurso
2. Textualidad / enunciación
3. Comunicación digital

La lingüística de fines del siglo XX asume como objeto de estudio el **texto**. Etimológicamente, la palabra texto proviene del latín y significa **tejido**. La categoría texto ha sido objeto de múltiples definiciones, desde definiciones muy restrictivas que consideran al texto solo al escrito hasta muy amplias como las que propone la semiótica de la cultura.

La concepción *más restringida* considera el texto como cualquier enunciado comunicativo coherente, portador de un significado, que se expresa en un contexto determinado con una intención y una finalidad definidas, para lo cual el emisor se vale de determinados medios comunicativos funcionales.

Teun A. van Dijk⁷, inicialmente, lo definía como un concepto abstracto que se manifestaba o realizaba en discursos concretos, con lo cual establecía una clara distinción entre el texto como abstracción y el discurso como su expresión concreta, que se produce en diferentes situaciones comunicativas y en diferentes contextos. Posteriormente, consideró dicha distinción innecesaria, ya que usamos ambas palabras como sinónimas, y nos referimos al texto oral o escrito o al discurso oral o escrito indistintamente.

⁶ Idem p 59

⁷ Dijk, T.A. van.(1980). *Estructuras y funciones del discurso*.

Otros investigadores desde la lingüística del texto lo acuñan como unidad lingüística comunicativa que concreta una actividad verbal con carácter social en que la interacción del hablante produce el cierre semántico - comunicativo de modo que el texto sea autónomo.⁸

Según M. A. K. Halliday, el texto es "la unidad básica de la estructura semántica, esto es, del proceso semántico" y la comunicación, "un intercambio de significados en forma de textos"⁹.

Por su parte, E. Del Teso, y R. Núñez definen el texto como "*la unidad mínima de interacción comunicativa. Esto significa que no existen formas menores en las que se manifiesten los mensajes y los actos de habla. El texto puede ser muy breve y simple, estar compuesto por una sola frase, o ser extenso y complejo, compuesto de cientos de frases; en todo caso, su condición de texto la adquiere al presentarse como un elemento de intercambio lingüístico, y es en el intercambio donde se configura como unidad*".¹⁰

Lotman, de la Escuela de Tartú, abre el diapasón y lo considera *conjunto sígnico coherente*¹¹.

Todo texto es resultado de la integración de múltiples saberes: lingüísticos, comunicativos, temáticos (conocimientos matemáticos, históricos geográficos, químicos, etc.), lo que permite explicar su naturaleza interdisciplinaria. Un individuo culto se conoce por su capacidad para integrar múltiples saberes en los textos que produce, con lo que se evidencia también su intertextualidad¹².

La *lingüística del texto* se centra en el nivel individual o particular del lenguaje, su objeto de estudio es el saber expresivo; en cambio el campo de la *teoría de la enunciación* es el proceso de producción, concebido no en cuanto fenómeno físico de emisión o de recepción del discurso, sino en tanto que "acto de lenguaje durante el cual las oraciones se actualizan, ya que son asumidas por un locutor particular en circunstancias espaciales y temporales precisas"¹³

El segundo problema teórico está dado por la dicotomía textualidad/enunciación. La enunciación es la construcción de las posiciones del que comunica y de aquel a quien el acto de discurso está dirigido y el enunciado corresponde al contenido que emana de un enunciador hacia un enunciatario. En esta teoría, el discurso se articula al proceso de producción y el texto es el producto. La textualidad al contrario, considera que el texto es la categoría fuerte, el marco estructural y el discurso es el producto.

La enunciación no es sólo la producción del discurso, es siempre interlocución, interacción de dos participantes; y en esta interlocución se dan, por ejemplo,

⁸ Coseriu, E., Bernáñez, E. Petöfi, J., Bühler, K., Adam, J. M

⁹ Halliday, M.A.K. (1982) *Language Context and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*.p. 83

¹⁰ del Teso, E. y R. Núñez (1996). *Semántica y pragmática del texto común*.

¹¹ Lotman Iuri M (2003) *La semiótica de la cultura y el concepto contemporáneo de texto*

¹² *Tomado de Comunicación y texto*

¹³ Ducrot, Oswald y Bvetan Todorov (1983): *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Siglo XXI, México.

fenómenos de anticipación y de retroacción que son típicos de la comunicación humana. "Todo enunciado supone un acto asimétrico de *enunciación*, producción y reconocimiento interpretativo. Reducir la enunciación sólo a la producción y el enunciador solo al locutor, es, al fin de cuentas, no comprender que el enunciado *no tiene sentido* sin una doble intención de significación de los enunciadores respectivos"

El estudio de la enunciación consiste en examinar el funcionamiento de las formas de la lengua cuando son puestas en uso en una situación de interlocución determinada. Permite mostrar que todo un conjunto de formas lingüísticas no pueden ser interpretadas sino en relación con una enunciación determinada. Es lícito afirmar que los actos de habla tienen lugar a través del enunciado.

La distinción entre enunciación y enunciado radica en que la primera posee como rasgo definitorio su condición de irrepetible, ya que está construida sobre el tiempo, que es irreversible, lo cual determina su carencia o casi carencia de materialidad: sólo la tiene en un momento en el tiempo. El enunciado, por su parte, es una unidad comunicativa que equivale a la intervención o contribución de un hablante a una conversación; es la unidad lingüística (hablada o escrita) que está inherentemente contextualizada

La articulación de los distintos textos que conforman la realidad y el estudio de los fenómenos y las producciones culturales y sociales que cotidianamente van modificando a la sociedad en el mundo, exige una mirada desde el tratamiento del lenguaje que se comporte tan integradamente como integradas son los fenómenos que estas abordan. Dar cuenta de esa interpretación significa entonces que será atravesada por varios saberes. Es por ello importante, sin desdeñar la lingüística, incluir el enfoque semiótico.

Hoy día se considera que el texto conserva en su superficie las huellas de la situación de discurso, que el análisis conduce necesariamente a las condiciones de producción (comprensión y construcción) por lo que no se establece separación entre texto y discurso. Los estudios actuales reconocen **texto / discurso** como enunciado de pensamiento y comunicación.

La textualidad es definida por Robert de Beaugrande y W. Dressler como... "un logro humano en materia de hacer conexiones, dondequiera que tengan lugar acontecimientos comunicativos".¹⁴

Entre los autores que han investigado sobre la textualidad se encuentran:

Brown y Yule¹⁵ siguen un enfoque cognitivo y prestan gran atención a los procesos de producción e interpretación de los textos. Establecen relación entre la coherencia y las intenciones de los hablantes, las finalidades comunicativas de estos, las inferencias que intervienen en la comprensión y con el tipo de contexto en que se produce e interpreta el contenido de aquello que se comunica.

Van Dijk¹⁶ defiende una teoría acerca del texto que también responde a un modelo cognitivo. El texto es percibido por el oyente o por el lector como una totalidad de

¹⁴ De Beaugrande; R. y Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*.

¹⁵ Brown, G.A. y Yule, G. (1993). *Análisis del discurso*

¹⁶ Van Dijk. (198). *Estructuras y junciones del discurso (Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso)*.

sentido organizada en torno a un tema. La organización de esa totalidad se construye mediante unidades superiores de contenido llamadas macroproposiciones, en las que se van integrando las frases, llamadas microproposiciones.

Le llama al conjunto global del tema, macroestructura semántica. Ello le permite hablar de un nivel local o microtextual como el encadenamiento coherente de microproposiciones y de los paquetes de microproposiciones que se agrupan formando macroestructuras semánticas que funcionan como macroproposiciones organizadas jerárquicamente según un esquema superestructural, impuesto por el esquema mismo del tipo de texto, por ejemplo, el esquema en el texto narrativo.

Van Dijk llama superestructuras a los esquemas organizadores que no determinan el contenido del tema tratado, sino que contribuyen a la configuración de la forma del contenido global del texto.

La teoría de Beaugrande y Dressler¹⁷ consideran el texto como resultado de un proceso comunicativo en el cual se debe tener en cuenta la actitud del sujeto que lo emite y la actitud del que lo recibe.

Estos autores consideran que el texto debe cumplir con siete principios constitutivos que posibilitan la comunicación con el receptor: a) cohesión, b) coherencia, c) intencionalidad, d) aceptabilidad, e) situacionalidad, f) informatividad, g) intertextualidad.

Existen tres principios regulativos que controlan la comunicación textual sobre los que se apoyan los siete criterios constitutivos:

- a) la eficacia del texto con el objetivo de crear una impresión en el receptor que favorezca el cumplimiento de la finalidad perseguida,
- b) la eficiencia, que está subordinada al grado de compromiso que el texto exige a los participantes,
- c) la adecuación o el grado de relación entre el contenido que se expresa y el modo en que se satisfacen las condiciones de la textualidad.

El concepto de intertextualidad fue introducido por la lingüista Julia Kristeva¹⁸ quien afirma que el análisis de la materialidad significativa del texto y de la producción del sentido que el trabajo sobre la lengua comporta, constituye *una travesía del sentido del texto* que desborda sus límites en un concepto que ella nombra transtextualidad.

Otra de las afirmaciones acerca de la intertextualidad es la de que la naturaleza de todo texto es la de ser una especie de pre-texto para el inicio de las asociaciones intertextuales de cada lector. La intertextualidad es un proceso característico de la cultura moderna. Sólo puede haber imitación, reflexión o asociación entre diversos elementos de una determinada tradición cuando existe ya una tradición establecida, a la que llamamos, por razón natural, la tradición de lo clásico.

¹⁷ De Beaugrande y Dressler. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*.

¹⁸ Kristeva, J. (1967). *Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela*. En *Revista Critique*. Nº 13 pp34-52, París: Editions du Seuil, Col Points

Los sujetos que se comunican no son entidades abstractas ni dispositivos mecánicos; son personalidades portadoras de y atravesadas por el deseo, la emoción y la ideología. Lo que se transmite en cualquier acto de comunicación, por lo tanto, no es solo información, sino la manera en que los sujetos que se comunican consideran esa información.

El tercer problema teórico descansa en la comunicación digital y los cambios que ello supone. Esta comunicación se define como “enunciado coherente de signos multimedia para la comunicación”¹⁹. Entre sus características se encuentran:

- Empleo del texto escrito, audio, video, imágenes
- Empleo del entorno virtual
- Enlaces para acceder a la información
- Rompe la sensación de espacio, límite y cantidad de información de diversas medias
- Puede ser interactivo
- Se asocia a conceptos como hipertextos, multimedia, hipermedia, navegación, enlaces

En este contexto, la hipertextualidad, la multilinealidad —o linealidad no fijada—, la multimedialidad, la interactividad y la virtualidad se revelan como los criterios diferenciadores de la textualidad del texto electrónico que es construido y comunicado utilizando la tecnología digital.

La comunicación digital nos llama a saber establecer la relación entre el código lingüístico y las otras formas de código integradas en el flujo de información digital. Sin embargo, la multiplicidad de códigos, la influencia de voces extranjeras, la rapidez en la forma de escribir y comprender, las nuevas herramientas para la comunicación, no deben hacernos olvidar la importancia de la lengua materna como instrumento de cognición y de comunicación.

El texto en formato digital no solo se constituye con signos mediadores entre el sujeto y el mundo social, sino que su utilización habitual se constituye en lente a través de las cuales se pueden realizar determinadas lecturas del mundo.

Las posibilidades de intercambio mediante texto digital constituyen una vía efectiva para la comunicación y especialmente para la comunicación educativa, si sabemos aprovechar sus potencialidades y orientarla adecuadamente.

La comunicación en formato digital exige un emisor y receptor críticos, hábiles en la tecnología y dispuestos a la negociación, el intercambio y la colaboración.

¹⁹ Area, M. (2009). Textos, medios, profesores y currículum. Barcelona: Sendai

Una vez analizados estos aspectos teóricos, las intenciones que me parecen acertadas a la hora de plantear un tratamiento más integrador de la comunicación irían encaminadas a atender el proceso desde una perspectiva social, estética, política y científica integradas, para que seamos capaces de codificar y decodificar mensajes con un pensamiento flexible, asumiendo actitudes críticas.

Para el maestro, entonces, la clase ha de ser punto de partida para que emerjan actividades alternativas que hagan reflexionar sobre la realidad y permitan apropiarse de los recursos para entenderla con los presupuestos científicos, morales y sociales que permitan recrearla.

La respuesta a esta nueva problemática de las complejas relaciones que establece el lenguaje visto desde una perspectiva global consiste en la planificación y consolidación de una educación para el conocimiento en un contexto cada vez más complejo, desde una actitud investigadora y de reflexión que permita aumentar y completar las posibilidades de comunicación que requiere el mundo en el que vivimos y educamos.

La alternativa es la necesidad de un pensamiento históricamente contingente y pluralista, que nos lleve a aceptar la coexistencia de interpretaciones diferentes de este mundo complejo, y nos permita captar la riqueza de las realidades en que vivimos. Expresar esa riqueza a través de un lenguaje no parcializado, es el objetivo.

Edgar Morin apunta sobre la visión compleja de la realidad: “la complejidad de los problemas nos desarticula y por esta razón precisamente, se vuelve necesario un reordenamiento intelectual que nos habilite para pensar la complejidad”.²⁰

Referido a la comunicación creemos que la creatividad lingüística no puede ser entendida como un fenómeno misterioso e inexplicable. “Ella es resultado de las potencialidades humanas para construir significados a partir de su conocimiento del mundo y de expresarlos verbalmente según la intención y la finalidad que se persiguen en dependencia de los contextos donde la comunicación tiene lugar. La creatividad del lenguaje constituye un rasgo esencial del discurso como objeto complejo, y es resultado de esa complejidad”²¹. Su análisis exige tener en cuenta estos aspectos para entender las posibilidades que la lengua brinda en sus expresiones concretas en textos.

Las enormes potencialidades de intervención que el lenguaje plantea ponen en escena un espacio de reflexión en el que podría definirse prioridades de acercamiento vinculadas a la necesidad específica de la materia, sin perder la mirada integradora.

¡Cuánto podríamos avanzar en el campo de la enseñanza si al analizar textos científicos o literarios, oficiales o dialogados –en una u otra materia- abordáramos el análisis desde el lenguaje en su noesis y semiosis representada desde cualquiera de los códigos posibles!

*“Las palabras son imposibles de encerrar en la malla de un saber rígidamente parcelado”*²². Su riqueza y plurisignificación es la evidencia del avance científico de nuestro tiempo al que la enseñanza debe alcanzar. Como señala Jesús Martín Barbero: “en la nueva percepción del espacio y el tiempo que configura un nuevo siglo, se

²⁰ Morin, E. (2008): En el pensamiento complejo contra el pensamiento único. p 53

²¹ Roméu; A. (2005) El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. p23

²² Eco, U. (2006). Los límites de la interpretación. p 56

despliega un mapa de síntomas y desafíos para la comunicación que el análisis del lenguaje manifiesta”²³.

La comunicación tiene como tarea organizarse en torno a la necesidad de explicar e interpretar las distintas formas de vida, por medio de lenguajes diferentes, y la explicación de la producción y la reproducción de la sociedad como el resultado de un obrar humano.

Si los procesos comunicacionales están siendo revolucionados porque, además, lo virtual es ya una realidad auténtica, se rompen las barreras del espacio, crecen cada día los saberes y la información se convierte en protagonista, mediatizadora y condicionante de las dinámicas del desarrollo social y de las relaciones entre las personas, enseñar a utilizar eficientemente la lengua como identidad de una cultura, es hoy imprescindible.

En tal sentido el reto prioritario para los profesores y académicos, podría sintetizarse en avanzar, reflexiva y sistemáticamente, en producir sentido sobre la producción social de sentido. Y ese reto, al mismo tiempo, por paradójico que parezca, debido a las urgencias y contradicciones de la “realidad social que vivimos”, tiene mayores probabilidades de ser enfrentado con éxito en las escuelas si hasta ellas se eleva el desarrollo de la competencia comunicativa.

“De eso se trata, de establecer nuevos límites, de definir nuevos espacios de contacto, nuevas síntesis. En proponer una complejidad que nos enriquezca”

La concepción humanista del desarrollo considera que su objetivo final es lograr la realización plena del hombre, procurar su bienestar y bienser: El desarrollo como maduración de estructuras previas existentes y la educación adaptándose al nivel de desarrollo ya alcanzado.

Paulo Freire²⁴ ha expresado que “la educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es transferencia de saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores que buscan la significación de los significados”. “Los hombres -como él escribió- no se hacen en el silencio, sino en la palabra”, es en la comunicación con los otros donde nos redimensionamos trascendiendo la biología y nos conformamos como sujetos activos y potencialmente capaces de operar críticamente en nuestras realidades y con ellas.

Caminar en busca del logro de una mejor comunicación en el mundo de hoy puede parecer ilusorio. Sin embargo la grandeza humana está en el don de soñar futuros posibles y de abrir con confianza perspectivas lejanas. Mario Benedetti, poeta de nuestra América, lo ha dicho:

*“Como voy a creer -dijo el fulano
que el mundo se quedó sin utopías...”*²⁵

²³ Barbero, M., (2001) La educación en el ecosistema comunicativo, en *Comunicar* 13; 13-21.

²⁴ Freire, P. (1990) *La pedagogía del oprimido. Versión digitalizada*.p 16

²⁵ Benedetti, M. (1998). En: *Poesía completa*. La Habana: Editorial Casa de las Américas.p

El desafío de hoy está en acercarnos a las utopías y hacer del proceso educativo un proceso enriquecedor donde se promueva el desarrollo de nuestras generaciones con un auténtico sentido integrador desde la comunicación.

Me gustaría terminar con unas palabras de Fernando Lázaro Carreter²⁶ quien fuera Presidente de la Real Academia de la lengua española y nos hace reflexionar sobre su cuidado:

..."Con todo, « ¡qué más da si nos entendemos! ». Pues da. Primero porque el idioma no es nuestro: lo compartimos con muchas naciones, y romperlo a gusto propio es quebrar lo único firme de nuestro futuro. Segundo, porque pensamos con el idioma; si se usa mal, pensaremos mal; y si lo cambiamos, pensaremos como aquellos con quienes no nos gustaría pensar. Tercero, porque ejercer la libertad, en esto como en todo, no consiste en dejarse llevar, sino en saber y poder ir.

El purismo empobrece las lenguas; el casticismo las enraña. Solo el comercio libre idiomático favorece la marcha de una sociedad al ritmo del tiempo. Pero ese comercio libre no debe abrirse a la pacotilla, a la baratija con que se presentan nuevos colonos de fuera y de dentro, juntos muchas veces, a señorear: que dominen nuestra palabra y ya estará dominado nuestro seso; que nos la cambien, y ya estarán cambiándonos. No es cuestión de estética y adorno: afecta a las raíces mismas de la vida social."

Muchas gracias

²⁶ Carreter, F. L. (2001). El dardo en la palabra. Madrid: Galaxia-Gutenberg

Bibliografía mínima:

- Adam, J. M. (1999). *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*. Paris: Ed. Nathan
- Area, M. (2009). *Textos, medios, profesores y currículum*. Barcelona: Sendai
- Baena, A. L. (2000). *El lenguaje en relación con sus funciones esenciales en el proceso de adquisición del conocimiento y el proceso de comunicación*. Colombia
- Barbero, M., (2001) *La educación en el ecosistema comunicativo*, en *Comunicar 13*; pp. 13-21
- Benveniste, E. (1971). *Problemas de lingüística general*. Vol. 1. México: Siglo XXI.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa- Calpe.
- Brown, G.A. y Yule, G. (1993). *Análisis del discurso*. Madrid: Visor.
- Bühler, K. (1967). *Teoría del lenguaje*. Revista de Occidente, Madrid.
- Cassany, D, (2001). *Tras las líneas*. Barcelona: Editorial Anagrama
- Carreter, F L. (2001). *El dardo en la palabra*. Madrid: Galaxia-Gutenberg
- Coseriu, E. (1971). *Determinación y entorno. Dos problemas de lingüística del hablar*. En *Teoría del lenguaje y lingüística general*", Madrid: Gredos, 1971, pp. 282 - 323.
- _____ (1977). *La situación en la lingüística*, en *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos pp. 240 - 256.
- _____ (2007). *Lingüística del texto. Introducción a la hermética del sentido*. Madrid: Editorial Arco/Libros SL.
- Cuenca, María Josep. (2010) *Gramática del texto*. Madrid: Editorial Arco/Libros SL.
- De Beaugrande; R. y Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Edit. Ariel.
- Del Teso, E. y R. Núñez. (1988). *Semántica y Pragmática del texto común*. Barcelona: Ed. Anagrama
- Dijk T. A. van. (1980). *Estructuras y junciones del discurso (Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso)*. México: Siglo XXI. (1ª edición en español)
- _____ (1983) *La ciencia del texto*. Ediciones Paidós, Barcelona. Buenos Aires.
- _____ (1992). *Texto y Contexto*. Madrid: Ed. Cátedra
- _____ (1995). *De la gramática del texto al análisis crítico del discurso*. Disponible en: <http://www.comminit.com/la/lacth/sld-5183.html>
- Domínguez, I., et al (2014). *Lenguaje y comunicación*. La Habana: Editorial Pueblo y educación
- Domínguez, I. (2014). *Comunicación y análisis del discurso*. Conferencia.
- _____ (2010) *Comunicación y texto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- _____ (2010). *Normas textuales*. En: *Normativa*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación
- _____ (2009). *Hacia la transdisciplinariedad en el tratamiento del lenguaje*. Conferencia.
- _____ (2009). *Nuevas lecturas, nuevos saberes*. Congreso de Lectura 2009, Para leer el XXI. La Habana.

- _____ (1998). *Las competencias de un eficiente constructor textual*. La Habana: En: Rev Con luz propia. No. 4
- Ducrot, Oswald y Bvetan Todorov (1983): Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Siglo XXI, México.
- Eco, Umberto. (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Ed. Lumen, 1992
- Fernández Ana M. (2009). *Comunicación educativa: las habilidades para la comunicación*. En: Revista Varona. No. 50. La Habana, UCPEJV
- Freire, P. (1990) *La pedagogía del oprimido. Versión digitalizada*. p 16
- García Berrio, Antonio (1976): *La lingüística moderna*, Biblioteca Cultural, Editorial Planeta, Editora Nacional, Barcelona
- Greimas, A. J. (1996). *En torno al sentido: ensayos semióticos* En *Semántica estructural*. Madrid: Gredos
- Habermas, J. (1997). *Teoría de la acción comunicativa. I y II*, Madrid: Taurus.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. 1982 (reprinted 1998). *Language Context and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Greelong, Victoria: Deakin University Press
- Halliday, Michael (1976). *Cohesión in English*. London: Longman.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1981). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Hachette.
- Kristeva, J. (1967). *Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela*. En *Revista Critique*. N° 13 pp34-52, París: Editions du Seuil, Col Points
- Lotman. Yuri. (2003). *La semiótica de la cultura y el concepto contemporáneo de texto*. Versión digitalizada.
- Lozano, J.; Peña-Marín, C. y Abril, G. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (2008): *En el pensamiento complejo contra el pensamiento único*. Versión digitalizada
- Pearce, Ch. (1999). *El signo y la semiótica*. Traducción al español. Versión digitalizada
- Petöfi, Janos S. (1975). *Hacia una teoría parcial del texto*. en *Papier zur textlinguistik*, Buske, Hamburgo,.
- Roméu, A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Roméu, A. et al (2005) *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. La Habana: Editorial Pueblo y educación

Sobre la autora

Ileana Rosa Domínguez García, es Doctora en Ciencias Pedagógicas, preside la Comisión nacional de carrera Licenciatura en Educación Español- Literatura, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona». En la sede La Habana del Seminario Evangélico de Teología es Profesora Invitada e imparte las asignaturas: Redacción y análisis, Técnicas de estudio, Metodología de la Investigación, Culminación de estudios. Ha sido nombrada como Jefa del Dpto. de Ciencias en correlación, del SET.